

Insere con toda extension las sesiones de Cortes los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.095

Madrid, martes 18 de Setiembre de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

## El origen de las mesas giratorias.

Los primeros espíritus alborotadores se presentaron por primera vez en Enero de 1848, en la granja de un tal Fox, que habitaba en Hyderville, cerca de Newark, en el Estado de Nueva-York.

Los ruidos semejaban á los que puede producir un martillo y se oían en la pared. Excepto la intensidad que era mucho mayor, se le hubiera tomado por los golpes acompasados del pequeño insecto, al que se le da vulgarmente el nombre de reloj de la muerte.

El padre de los Fox inspeccionó cuidadosamente la casa, sin poder adivinar el punto de donde partían los golpes y la causa que los ocasionaba.

Si las cosas hubieran quedado en tal estado, no se hubiera creado el espiritismo.

Pero los espíritus que desde el comienzo del mundo deseaban ponerse en comunicacion con la humanidad, acompañaron esta manifestacion de prodigios capaces de llamar la atencion sobre aquellos singulares chasquidos.

Las señoritas Fox notaron algo pesado que saltaba en el lecho que ocupaban juntas. Una de las dos hermanas llegó hasta pretender que tenía la seguridad de que le había tocado la cara una mano fría.

Excitados por aquellos extraños acontecimientos, concibieron aquellas señoritas una idea, que los adeptos del espiritismo no vacilaron en colorar al nivel de la de Newton cuando vió caer la manzana. Imaginaron responder con golpecitos á los golpecitos que oían.

Notando que aquellos choques eran repetidos, convinieron en atribuirles un sentido y ordenarlos numerándolos por las letras del alfabeto. Desde entonces estaban los habitantes de nuestro planeta en posesion de un medio para comunicarse de una manera fácil y corriente con el mundo de los espíritus.

Ningun escritor espiritista omite recordar que esta revelacion que hace inútil la de la gruta de Lourdes, de la santa montaña de la Salette ó de los tejados de Potmain, tuvo lugar en la ciudad de Rochester. Quizás llegue un día en que la casa del granjero sea venerada con tanto fervor como la de Loreto.

Pero estas doctas personas se olvidan de hacer notar que el gran descubrimiento de las hermanas Fox es contemporáneo de el del ingenioso Morse, que halló un medio ménos quimérico de hacer servir los *tac tac* para las comunicaciones incesantes entre los diferentes grupos de la gran familia humana.

En efecto, es suficiente poseer una mediana dosis de sentido crítico para comprender que la revelacion de las muchachas Fox no es mas que un eco de la del gran inventor.

Como tan hermoso descubrimiento no podía quedar enterrado en un pueblecillo de la nueva Inglaterra, las hermanas Fox decidieron presentarse en el teatro para beneficio de la humanidad.

El 14 de Noviembre de aquel año, para siempre célebre, aparecieron en Rochester ante un público maravillado de la naturaleza de las extraordinarias manifestaciones á que asistía.

Se sometieron las dos hermanas al examen de una comision de hombres considerados como excepcionalmente competentes. Todos declararon unánimemente que las dos hermanas obraban de buena fe y que gozaban de la plenitud de sus facultades. Este inestimable dictámen, corroborado por una comision de mujeres no ménos unánimes, llevó á todos los ámbitos de la Union la noticia de aquel acontecimiento inaudito. La electricidad y el vapor hacían desaparecer el espacio y el tiempo; el espiritismo, más poderoso aún, suprimía la muerte, que no existía ya desde el momento en que los vivos podían conversar con los espíritus.

Por todas partes fué haciendo víctimas la secta espiritista; jóvenes y ancianos, ricos y pobres, blancos y negros, todos fueron atacados de la epidemia. Los mismos libre-pensadores, profundamente heridos, suministraron un triste contingente al contagio.

En 1851 se importó la invencion de las hermanas Fox á este lado del Atlántico

por los misioneros de la buena nueva, que conociendo perfectamente la escala de la candidez pública de las naciones europeas, tomaron pasaje en un buque alemán, desembarcaron en Bremen, una de las ciudades más corrompidas de la gran nacion, en donde recibieron la más entusiasta acogida.

Por lo que precede se ve que no hay Constitucion bastante sabia que obligue á los ciudadanos á no volverse locos. Los impostores hallan medio de encadenar á sus victimas, aunque la ley reconozca y asegure el uso de todas las libertades; pero en los períodos turbulentos, en la vispera de las calamidades públicas, es cuando suena la hora de los charlatanes.

La llegada de los espiritistas coincide en Francia con el golpe de Estado llevado á cabo por el príncipe-presidente. Así es que la nueva doctrina fué favorecida por un gobierno ansioso de dirigir la atencion pública sobre investigaciones eminentemente propias para favorecer el establecimiento del despotismo. En poco tiempo adquirió un desarrollo formidable, y durante mucho tiempo permaneció sin adversarios.

Todo el mundo se dedicó en Francia á hacer hablar las mesas y dar á los objetos inertes la facultad de que se habían dejado tan fácilmente privar los hombres.

A continuacion de las mesas vinieron los sombreros, y algunas personas tuvieron la idea mucho más práctica de servirse de una pluma para charlar con los muertos.

El espíritu que guiaba la mano de estos entusiastas ó de estos charlatanes era, por lo general, poco elocuente y sagaz. Su pensamiento era completamente extraño á los caracteres que trazaba la mano del *medium* por cuenta de un difunto, de un espíritu bullicioso que deseaba participar sus impresiones de ultratumba á los amigos que había dejado en nuestra humilde residencia terrestre.

## Tribunales extranjeros

### Una sentencia.

Hé aquí la dictada en la causa seguida por los escandalosos hechos ocurridos en Roma con motivo de la traslacion de las cenizas del anterior Pontífice Pío IX.

Dice así la sentencia recaída.

EN NOBRE DE S. M. HUMBERTO I.

El Tribunal de apelacion de Roma, seccion segunda, ha dictado la siguiente SENTENCIA

en la casa del ministerio público contra Pío Scatizzi, de diez y nueve años, natural y domiciliado en Roma, peluquero, libre.

Romeo Antonini, de diez y ocho años, natural y domiciliado en Roma, carnicero, libre.

Mariano Maceroni, de G. Batla, de veinte años, natural y domiciliado en Roma, propietario, libre.

Vitorio Bazzi, de veinte años, natural y domiciliado en Roma, vendedor de pasteles, detenido.

Aquiles Corcos, de veinte años, natural y domiciliado en Roma, negociante, libre.

José Coccanari, de veintinueve años, natural y vecino de Roma, empleado del municipio, libre.

Acusados con arreglo al art. 183 del Código penal de haber turbado por vías de hecho y tumulto en la noche del 12 al 13 del corriente la ceremonia religiosa de acompañamiento de los restos del difunto Pontífice Pío IX desde la Basílica de San Pedro hasta la de San Lorenzo, extramuros, y además Vitorio Bazzi de haber resistido á los agentes de la fuerza pública en el ejercicio de sus funciones y de haberlo hecho en las citadas circunstancias de tiempo y de lugar.

Apelantes de la sentencia del tribunal correccional de Roma, fecha 14 de Julio de 1881, en la que fueron condenados Antonini, Scatizzi, Maceroni y Bazzi á un mes de cárcel y á 100 liras de multa cada uno; Coccanari y Corcos á tres meses de la misma pena y á 250 liras de multa cada uno, todos con arreglo al art. 47 del Código penal; Vito-

rio Bazzi fué condenado á un mes de cárcel por resistencia á los agentes de la fuerza pública.

Y todos despues *in solidum* á las costas del proceso y declarada para todos la cárcel preventiva.

El tribunal, Oída la relacion de la causa hecha por el señor presidente,

Oídos los acusados, sus defensores y el ministerio público,

Oídos tambien los acusados que por último tomaron la palabra,

Resultando de las declaraciones de los testigos, de los documentos y de las declaraciones verbales de los agentes de la fuerza pública, confirmadas con juramento:

Que en la noche del 12 al 13 del mes corriente se celebró la traslacion de los restos mortales del Pontífice Pío IX desde San Pedro hasta la basílica de San Lorenzo extramuros, donde por la última voluntad del difunto debían ser sepultados.

El carro fúnebre estaba cubierto de un paño rojo con las insignias pontificias, y en las primeras carrozas del séquito iban los prelados y otros dignatarios de la Iglesia con las sagradas vestiduras.

A media noche, despues de una señal de fuego de bengala, salió el carro de la plaza de San Pedro con largo cortejo de cerca de 3.000 personas, que se habían reunido allí con antorchas y cirios encendidos. Así siguió el cortejo con orden y tranquilidad hasta la plaza Rusticucci. Aquí un grupo de personas, mezclándose con el último tercio del cortejo, entonó una canción patriótica... y se oyeron las voces de viva Italia, viva el rey, viva Garibaldi, viva el ejército, que se confundían con los cantos religiosos y con las preces del cortejo. Esto produjo indignacion en los asistentes, y hasta el puente del Santo Angel los agentes de la fuerza pública consiguieron impedir otros excesos.

Prosiguiendo el cortejo, de entre los que lo componían se alzaron voces: poned luces; se aplaudía en las ventanas y se oyó algun grito de viva el Papa. Los demostrantes adversarios silbaban, gritaban: muerte á los sacerdotes, á los corrompidos; viva el rey, viva Italia, viva el ejército.—Este tumulto, que turbó la marcha del fúnebre cortejo, empezando en la calle de San Pantaleon, continuó por las del Valle, Argentina, de Jesús y plaza de Venecia, y tomó mayores proporciones en San Romualdo, donde repitiéndose los silbidos, los gritos de abajo y muerte á los sacerdotes, de viva el Papa-rey, se empeñó en lucha entre las dos partes, pegándose algunos mutuamente con las hachas y con los bastones.

En vista de tal alboroto, la fuerza pública se vió obligada á ordenar que el carro fúnebre apresurase la marcha, y en efecto, así se hizo en la calle de Magnanapoli, donde sin embargo, se silbaba y gritaba, mientras el carro corría rápidamente, casi separado del séquito, y corrían tambien en desorden los que lo seguían con antorchas.

Los silbidos y gritos contra el cortejo se hicieron más acentuados y hostiles en la calle Nacional, y el tumulto presentó un aspecto más grave cerca de Termini, donde se continuó silbando y gritando: ¡Mueran los sacerdotes! y hubo colisiones, que cesaron con la presencia de dos compañías de soldados, que hicieron retroceder á los manifestantes, dejando pasar á los de las luces.

Considerando que los acusados Romeo Antonini, Vitorio Bazzi, Mariano Maceroni, Aquiles Corcos y José Coccanari, tomaron parte, segun resulta de las pruebas, con silbidos, gritos y amenazas en los tumultos y desórdenes que turbaron el cortejo fúnebre en diversos puntos del trayecto, como verbalmente declararon los guardias de seguridad pública y reales carabineros que los cogieron *in fraganti*, y como confirmaron con juramento en el juicio público.

Las declaraciones de estos testigos, por la indicacion precisa de los imputados, con todas las circunstancias de tiempo y de lugar y de los hechos ocurridos, excluyen toda duda de que pudiesen haber caído en error. De donde resulta que las declaraciones de los testigos presentados

para la defensa, en su mayor número compañeros de los procesados en los deplorables sucesos, y de cuales confirmaron por otra parte algunos los altercados y colisiones, como lo hicieron respecto á Coccanari y Bazzi, no inspiran aquella confianza que se presume de la prueba contraria.

Considerando que sólo respecto á Pío Scatizzi no suministran los datos recogidos una prueba segura de la culpabilidad que se le imputa, pues fué arrestado en la calle de San Pantaleon por un guardia de seguridad pública á indicacion de dos individuos cuyos nombres se ignoran, pero sin que el dicho guardia lo hubiese visto silbar. Ahora, si el único testigo oído á cargo de Scatizzi no afirma el hecho en que se funda la acusacion contra éste, y en la posibilidad de que los dos desconocidos se hubiesen engañado respecto á la indicacion de la persona entre la muchedumbre de gente que llenaba las calles, surge duda de la prueba que, por regla de justicia, se resuelva á favor del procesado.

Considerando que en las alegaciones hechas se hallan los extremos de la culpabilidad señalada en el art. 185 del Código penal.

En esta disposicion, encaminada al mantenimiento del orden y de la paz pública, se prohíbe y castiga todo impedimento por vías de hecho que interrumpa, impida ó turbe las funciones ó ceremonias de la religion del estado en las iglesias y fuera de ellas. Empero para constituir delito es necesario probar que se ha pasado á vías de hecho y tumultos que produzcan como resultado la interrupcion y turbacion de la ceremonia religiosa.

No importa considerar el pensamiento que determinó á los agentes á ejecutar los desórdenes y el tumulto de la noche del 12 al 13; porque estos hechos deben apreciarse objetivamente y no en su elemento subjetivo.—Y aunque la intencion de los agentes haya sido coartar á una demostracion política clerical contraria á las libres instituciones del Estado ó injuriosa al sentimiento nacional, demostracion considerada así por ellos en aquel aparato de un largo cortejo con cirios encendidos, y en un manifiesto publicado anteriormente, en el cual mientras se anunciaba la traslacion fúnebre de los restos de Pío IX en forma privada, al final se añadía que el pueblo acompañaría en masa el féfetro y que se iluminarían las ventanas de todas las calles por donde pasase el cortejo, y arrojando flores; no obstante, esta intencion se traduce en hechos que turbaron de un modo violento la piedad, sagrada y fúnebre ceremonia, y la violacion de la ley que se fija en la objetividad jurídica no puede ponerse en duda.

Y vanamente se opondrá que el disturbio se limitó á las últimas filas del cortejo, habiendo dejado pasar el carro fúnebre sin impedimento; porque formando parte del cortejo de la ceremonia religiosa, basta sólo que por los hechos denunciados se hubiese turbado de cualquier modo y ofendido el sentimiento religioso de los que lo componían.

Pero los citados hechos demuestran por otra parte que la ceremonia fué turbada en todo su camino desde la plaza Rusticucci, haciéndose el disturbio en diversos puntos del trayecto, cada vez más acentuado y hostil, tanto, que el carro fúnebre tuvo que acelerar la marcha, y se le vió en la calle Nacional correr rápidamente y casi separado del séquito, y tambien iban en desorden los que lo seguían con antorchas.

(Concluirá).

## Una ciudad en cuatro dias.

En los Estados Unidos acaban de fundar los trabajadores de las minas una ciudad en cuatro dias.

Hace algun tiempo, dice un periódico extranjero, un antiguo minero llamado Redpath encontraba en las colinas de Dakota, á unas diez millas de Deadwood, algunos pedazos de roca que él creyó eran de carbonato puro.

Verificado un análisis resultó que los pedazos de roca contenían muchos miles de onzas de plata por tonelada. Sorprendido, enseñó su hallazgo á otros mineros

del Colorado que declararon que era puro mineral de plata y trataron de averiguar dónde lo había encontrado Redpath.

El terreno en que éste había hecho el descubrimiento no había sido nunca explorado, no había camino que condujese hasta él, y los mineros que emprendieron la expedicion lo hicieron á pié y á caballo. Volvieron de su viaje con muestras de riquísimo mineral, y en uno ó dos dias las ciudades de Deadwood, Central City y Lead City quedaron despopuladas.

Los expedicionarios fundaron un pueblo, se sortearon los terrenos, establecieron ciertas reglas de gobierno y llamaron á la nueva ciudad West Virginia City.

Cuarenta y ocho horas despues, la ciudad tenía un millar de habitantes y se habían establecido en ella nueve círculos de recreo.

Al tercer dia se habían abierto dos casas de juego y muchos restaurantes. Al cuarto apareció el primer número de un periódico titulado *The Carbonate Reporter*. En pocas semanas se han construido más de cincuenta casas, vendiéndose los solares á 500 dollars y todo hace creer que West Virginia City se halla definitivamente fundada.

## Espectáculos

Varios periódicos han dado diferentes noticias acerca de empresas que debían actuar durante la próxima temporada en el teatro de la Zarzuela. Sabemos que hasta este momento los propietarios de dicho coliseo no tienen compromiso con ninguna empresa para la explotacion del teatro.

En breve se publicará la lista de la compañía que actuará en el teatro de la Alhambra, en lo cual no es cierto, como se ha dicho, hayan de darse funciones de espectáculo.

La empresa cuenta ya con varias obras entre ellas un drama de D. Emilio Ferrari, titulado *La justicia del acoso*, que será uno de los primeros que se pongan en escena y otro del Sr. Blanco Asenjo que lleva por título *La familia Subugal*.

Hoy han empezado en el liceo Capellanes los ensayos del drama de los señores Giner de los Rios y Utrilla, titulado *El último sacrificio*, obra que no ha podido extraerse cuando anunciamos, por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

El bajo español Jordá, que desde el año de 1873 ha cantado con aplauso en ocho teatros de Italia, y en los de París, Oporto y Barcelona, salió ayer del Havre con direccion á América para donde ha sido contratado ventajosamente.

El martes próximo se verificará en el teatro Lara el estreno de la comedia en dos actos *El Inspector del Distrito*, debida á la pluma del reputado escritor D. Emilio Alvarez.

## Funciones para hoy

ESLAVA.—8 1/2.—Ganar la plaza.—Tres piés para un banco.—Música clásica.—A sangre y fuego.

LARA.—8 1/2.—Turno 1.º par.—El café de la libertad.—La mogigata.

INFANTIL.—7 1/2.—Belenes.—Primera sangre.—Lola.—La salsa de Aniceta.—Amante, pobre y poeta.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—Cortarse la coleta.—Juicio final.—Venganza viciosa.—El amor y el almuerzo.

CIRCO DE PRICE.—9.—Moda.—(El hombre mujer y tiple, y del Hércules de 17 años). El campeón Austin tirador de carabina. El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa desempeñada por 250 niños.

## Cultos

SANTO DEL DIA.—14.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Valles, calle de Isabel la Católica donde por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Santiago Llamana, y por la tarde completas y procesion de reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin.

Más patriotismo.

Si en las actuales circunstancias dominasen los conservadores, estamos perfectamente convencidos de que sus órganos en la prensa no se expresarian en los términos que lo hacen á propósito de nuestras negociaciones con Francia.

Hubieran sido los primeros en aconsejar la calma, en pedir moderacion y prudencia en los debates y en exhortar á todos los españoles á que tuvieran fé y confianza en las decisiones del Gobierno. Pero no son ellos los que mandan, no son los conservadores los que intervienen en el arreglo de esa cuestion diplomática, con tanto acierto dirigida por el Gabinete liberal-dinástico, y esto basta para que los periódicos del canovismo, anteponiendo al interés nacional y á las públicas conveniencias, las conveniencias y el interés de su partido, hagan uno y otro dia alardes de un mal llamado patriotismo, describiendo á su capricho el curso de las negociaciones y formulando imprudentes consejos que, de seguirse, determinarían la ruptura de nuestras amistosas relaciones con la Francia.

A nadie puede ocultársele la inmensa gravedad que esto entrañaría, ni nadie tampoco desconoce que semejantes excitaciones, cuando nada hay que las justifique, sólo reconocen un fin que nada tiene de patriótico, por mucho que se le vele, y que, por el contrario, responden admirablemente al incansable afán que los conservadores sienten de que surjan complicaciones y conflictos que, colocando al Gobierno en una situación difícil, determinasen su caída y crearan la probabilidad de que los conservadores volvieran nuevamente á empuñar las riendas del poder para satisfacer su voraz anhelo de mando y todos sus apetitos.

Peró esos mismos periódicos que proponen una ruptura con la nacion francesa, que ciegos y despechados en la oposicion tratan los asuntos más graves é importantes con la más censurable ligereza, afirman por otra parte que carecemos de soldados, de fusiles, de cañones, de equipo y de dinero, colocándonos, por lo tanto, en una situación lamentable y haciéndonos aparecer como una nacion sin poderlo, lo que, de ser cierto, no solamente entrañaría un cargo gravísimo contra la dominacion conservadora, sino que nos imposibilitaría de meternos en aventuras y de realizar esos rompimientos á que tan afectos se muestran los indicados periódicos.

Después de esas manifestaciones que tienden á rebajar nuestro prestigio y poder, ¿cómo se atreven todavía á hacer invocaciones patrióticas? ¿Qué patriotismo es ese que pone de manifiesto nuestra debilidad? ¿Es de ese modo como se reviste de autoridad al Gobierno para que éste lleve á término, de una manera cumplida y satisfactoria, las negociaciones entabladas?

Semejante proceder es de todo punto censurable, es imprudentísimo, y más que imprudentísimo antipatriótico.

Hé aquí lo que, abundando en nuestras opiniones, dice nuestro estimado colega La Iberia acerca de los móviles que inspiran tan deplorable conducta:

«El espíritu de partido, la nostalgia del poder y el afán de buscar complicaciones al Gobierno, aunque sea á espensas de los intereses y de la dignidad de la nación, son los móviles que inspiran á nuestros adversarios, sin que recuerden ni por un momento lo que en todas ocasiones ha hecho la prensa española cuando se ha tratado de cuestiones de esta índole.»

Dejémosles hacer: que con la no envidiable tarea que se han impuesto,

sólo conseguirán labrar nuestros adversarios, en vez del desprestigio del Gobierno, el suyo propio.

Hechos y dichos

Dice El Figaro: «De la GACETA UNIVERSAL: «La política tiene su lógica,» dice El Estandarte.

Declaramos que no hemos visto ninguna en la política conservadora.»

Es natural. Entónces no estaban ustedes para reparar en lógicas.»

En la época á que se refiere el ex-tónces del colega no se ocupaban los conservadores en hacer lógicas, sino en hacer testamento.

La Vanguardia: «¿Nos entiende á nosotros también La Prensa Moderna?»

No. Los demócratas no pueden entenderse.

Aún no se sabe con precision al bando político que pertenece el señor Montero Rios.

La Prensa Moderna le entrega á la junta directiva del partido progresista-democrático, haciendo de ella un tribunal ante el cual conduce al tribuno gallego.

Veremos si el tribunal falla y si él acata el fallo.

Refiriéndose á un suelto de nuestro número de ayer, dice La Discusion que á nosotros ménos que á nadie nos conviene estar á malas con la democracia.

Si el partido democrático se constituye real y verdaderamente, dejando de ser un conjunto de innumerables fracciones, dentro de las cuales cada uno de los individuos que las forman piensa de distinta manera, tal vez pudiera importarnos algo lo que el colega nos aconseja; pero continuando como hasta aquí el partido democrático, crea La Discusion que lo que nos dice nos preocupa muy poco.

La notable perspicacia de un diario de la mañana decididamente está en baja.

Hoy no acierta con la variante que pueda sufrir la redaccion de un nombramiento de gobernador civil, y hace pocos dias no comprendió que la equivocacion de una de nuestras noticias de segunda edición tenia por causa una errata material.

Lo sentimos por nuestro colega.

Dice El Manifiesto que «al Sr. Cánovas le remuerde la conciencia.»

Pensará tal vez en el mucho bien que pudo hacer y no hizo al país durante su larga dominacion.

Escribe un diario de la conservaduría:

«Enfádase un periódico democrático con la prensa ministerial, diciéndola que no contesta á nadie de lo que se le pregunta. Al buen callar llaman... razones fusionistas.»

Para callar en todo aquello que no les conviene decir ni una palabra, los periódicos conservadores se pintan solos.

De este género de conducta, el colega de quien tomamos las anteriores líneas nos ha ofrecido muchos ejemplos.

¿Desea le citemos algunos?

Dice La Prensa Moderna: «Leemos en La Península:

«El Gobierno es la cabeza del moro sobre que vienen á probar sus fuerzas los conservadores, y el Gobierno sigue, como la cabeza, impasible y cumpliendo con su deber.»

«El apreciable colega no hace mucho favor al cerebro del partido fusionista.»

«¿Estará relleno de estopa, como la cabeza del moro?»

Ni está relleno de estopa, ni cumple su deber recibiendo golpes de los conservadores. Cumple, sí, su deber, rechazando, como lo hace, todos los ataques adversarios, pero no con su

cabeza dura, sino con las leyes, con la justicia y con la razon, escudos ante los cuales es impotente toda agresion que parta de ideas bastardas.

Dice La Integridad:

«Advertencias oportunas de El Independiente:

«Concretándose el diputado á su mision de legislador, á su cargo de procurador del bien del país y al de fiscal del Gobierno en lo referente á la aplicacion exacta y fiel cumplimiento de las leyes vigentes, es seguro que el diputado á Cortes estaria á la altura de su puesto, y no descenderia al de eterno pretendiente, supeditado al poder gubernamental y cohibido por esa circunstancia en su libertad de accion, que debe ser espedita y de todo punto independiente.»

¿Lo entienden los padres de la patria que van pidiendo destinos de ministerio en ministerio?

Por si no lo saben, deben dar un repaso al artículo de El Independiente.

Estamos seguros de que muchos no perderian nada aprendiéndose de memoria.»

En cambio los diputados conservadores hubieran perdido mucho observando tal doctrina.

Hubieran perdido... todo lo que sacaron para bien de sus favoritos y mal de los presupuestos.

De La Integridad de la Patria:

«De la GACETA UNIVERSAL:

«Decididamente los periódicos conservadores quieren desempeñar á todo trance el importante papel de profetas, sin embargo de haber demostrado la esperiencia que no sirven para el caso.»

Y los periódicos fusionistas quieren desempeñar á todo trance el importante papel de organillos.»

No, señor, caro colega. Ese papel de organillos es el que sólo consiguen desempeñar ustedes, no pudiendo representar debidamente el de profetas.

Como organillos se portan admirablemente; pero como profetas, rematadamente mal.

Leemos en nuestro apreciable colega La Iberia:

«May ejecutivos se muestran los colegas conservadores, que en vez de ayudar con su prudencia la gestion del Gobierno en pro de los intereses nacionales y en demanda de una repuracion, hacen todo lo posible por aumentar las dificultades colocándose en una actitud imprudente á todas luces.»

Los conservadores no tienen más que un fin en política, y este no consiste en que sus ideales triunfen, porque carecen de ideales, no consiste tampoco en labrar el bien del país; su fin le constituye única y exclusivamente el poder, y para conseguirle han de trabajar sin tregua ni descanso, aunque para ello tengan que desoir las voces de su patriotismo y de su conciencia.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.— Reales decretos concediendo á los ayuntamientos de Hervás (Cáceres) y Almedralejo (Badajoz) el tratamiento de ilustrísima.

Fomento.— Real orden dictando reglas para la mejor inteligencia y debido cumplimiento del art. 36 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879.

Exterior.

Egipto.

Hace unos dias dimos las noticias telegráficas sobre la insurreccion llevada á cabo en el Cairo y el triunfo de los revolucionarios, que consiguieron lo que se proponian derrotando al ministerio y obligando al khedive á acceder á los deseos de reformas.

Los periódicos extranjeros llegados ayer nos traen detalles de aquel movimiento militar.

El viernes, á eso de las seis de la tarde, unos 4.000 hombres con 30 cañones rodearon el palacio del khedive pidiendo la destitucion de todos los ministros, la convocacion de los notables, el establecimiento

de una Constitucion y el aumento del efectivo del ejército hasta 18.000 hombres. Los pronunciados, al iniciar su movimiento, pasaron una circular á los cónsules declarando que no iba dirigido contra los europeos.

El interventor general francés, Mr. Bli-nieres, se habia embarcado el miércoles para Francia; el cónsul de Francia, Monsieur Sien Kiewiez, estaba ausente. El interventor general inglés, Mr. Colvil, se dirigió al palacio, igualmente que los cónsules, y probablemente se constituiria con su concurso en mediador de las negociaciones contra los pronunciados y el khedive. El resultado de esos tratos fué firmar Tewhik-bajá un decreto dando satisfaccion á todas las demandas de los pronunciados y el nombramiento de Cherif-bajá como presidente del Consejo, despues de lo cual los regimientos aclamaron al khedive y se retiraron al son de la música. El pronunciamiento empezó á las seis, y á las ocho todo se habia concluido.

Segun nuevas noticias del Cairo, del sábado 10, las tropas pronunciadas, además de la destitucion de los ministros y del establecimiento de una Constitucion, pidieron la ejecucion de las decisiones de la comision sobre el ejército, que proponia el aumento de este hasta 18.000 hombres.

Al llegar las tropas, el khedive fué en persona á la plaza del palacio para impedir que las tropas reales se unieran á los descontentos; pero llegó tarde. Entónces el khedive hizo llamar á Mr. Cookson, que hacia las veces del cónsul general inglés, Mr. Malet.

Mr. Cookson dirigió él solo las negociaciones con Arabi bey, y propuso que las dos últimas demandas de las tropas fuesen tramitadas al Gobierno otomano, bajo la condicion de que si la Puerta las acogia favorablemente, el khedive se comprometia á otorgarlas también. Esta proposicion fué aceptada.

El khedive consintió en cambiar el ministerio, y notificó á las tropas su intencion de nombrar á Ismail Eyub ó Hadjar como sucesor de Riaz-bajá. Arabi bey se mostraba dispuesto á aceptar esa propuesta; pero los demás coroneles insistieron en que fuera nombrado Cherif-bajá, y el khedive pasó por ello.

Estas noticias añaden que esa demostracion habia sorprendido al gobierno y al público. El viernes mismo habia nombrado Daud-bajá un coronel de artillería sin consultar á los coroneles descontentos.

Pretendíase que los coroneles, á la vez que aparentaban temer una ocupacion turca, estaban en comunicacion con la Puerta, que, segun ellos decian, aprobaria sus reclamaciones. El sábado seguia reinando en el Cairo la mayor tranquilidad, siendo pocos los que sabian lo que habia pasado. Cherif-bajá llegó á las cuatro muy dispuesto á entrar en posesion de su cargo. Los cónsules inglés, francés, austriaco y ruso se hallaban en consejo con el khedive en palacio á la fecha de las últimas noticias.

Naturalmente, estos sucesos han causado cierta sensacion en Paris, y á propósito de ellos hace La Liberté las juiciosas reflexiones siguientes:

«Suceda lo que quiera, todo aconseja á las potencias occidentales no modificar su situacion en Egipto y no mezclarse en los conflictos que surjan entre el soberano y sus soldados. Los despachos recibidos esta mañana hablan de la probabilidad de una ocupacion europea. Consideráramos semejante hecho como una gran falta y un gran peligro.»

Si se hiciese necesaria una intervencion militar para mantener el poder de Tewhik bajá, no es á Francia ni á Inglaterra á quienes corresponderia emprenderla, sino á Turquía y á ella sola. Ella tiene el señorío sobre Egipto, y á ella toca defender á su vasallo, si lo tiene por conveniente.

Esperamos que esta verdad será comprendida tanto en Lóndres como en Paris, y que no se acometerá una aventura que nada justificaria y que está erizada de peligros. El mundo musulman está á estas horas trabajado por el fanatismo panislámico, y hay que guardarse de echar más aceite en la llama á pretexto de querer poner el Egipto bajo la dominacion cristiana.

Inglaterra es demasiado sensata para lanzarse en una empresa tan temeraria. En cuanto á nosotros, tenemos ya encima la Argelia y la regencia de Túnez insurreccionada. Es bastante y hasta demasiado.

Estamos en las orillas del Nilo con una mision perfectamente definida por tratados formales, esencialmente pacífica y civilizadora; no desnaturalicemos su carácter

por una accion militar que nos arrastraria mucho más lejos de lo que se puede prever.

Cualquiera que sea el poder que reine en el Cairo, se verá obligado á respetar nuestros derechos y nuestros títulos. Dejemos á los musulmanes arreglarse ó pelearse entre ellos. Una expedicion anglo-francesa en Egipto seria una verdadera locura.

Una ocupacion de ese país por las potencias occidentales seria origen de las más graves complicaciones. Pedimos encarecidamente que se evite entrar en un camino en que no vemos más que peligros y abismos.»

Debemos añadir para complemento de estas noticias, que segun participan de Constantinopla al Times con fecha del 9, la visita á aquella capital de Mr. Malet, cónsul general inglés en el Cairo, ha dado ocasion á numerosos comentarios, y algunos creen saber que ha ido con el propósito de arreglar una ocupacion militar europea del Egipto. Sobre la cuestion de cuáles sean las potencias que hayan de enviar tropas, está dividida la opinion.

Algunos suponen que el ejército de ocupacion debe ser suministrado por Turquía, Inglaterra y Francia, mientras otros creen que el arreglo debe hacerse entre Turquía é Inglaterra con el propósito expreso de disminuir la influencia francesa en Egipto.

Se relacionan con la pretendida mision de Mr. Malet algunas visitas del príncipe Halim á palacio, y se deducia que en la eventualidad de una revolucion en el Cairo seria depuesto el khedive y reemplazado por Halim.

Todos esos rumores eran considerados como destituidos de fundamento. El corresponsal añade que la idea de una ocupacion mixta ha sido sugerida por los que creian que era inminente una revolucion militar en Egipto y que no era un secreto que Mr. Malet no veia tan alarmante la situacion.

Telegramas

Nueva-York, 12.

Segun las últimas noticias de las Barbadas, la fiebre amarilla está causando grandes estragos en aquella antilla inglesa, no solamente entre los europeos sino tambien entre los indígenas.

Las tropas europeas han tenido 530 bajas á consecuencia de la epidemia que aumenta cada vez más.

Berna, 12.

Ha ocurrido un enorme desprendimiento en una montaña inmediata á Elm, canton de Glares.

Unas 30 casas de este pueblo han quedado destruidas, pereciendo entre los escombros más de 360 personas.

Nueva-York, 12.

Los últimos despachos sobre el estado del general Garfield, dicen que este ha tenido hoy una recaída.

Washington, 12.

Un sargento de artillería encargado de la custodia de Guiteau, el autor del atentado contra el general Garfield, ha disparado un tiro al preso á través de la ventana de la cárcel.

Guiteau ha resultado ligeramente herido.

El sargento ha sido preso en el acto.

Lisboa, 12.

En los cuatro distritos donde resultó empate en las elecciones de diputados á Cortes, se ha procedido á nuevas, resultando elegidos los cuatro candidatos ministeriales.

Lóndres, 13.

El Telegraph hablando esta mañana de la entrevista verificada en Dantzig por los emperadores de Rusia y de Alemania, dice que se sabe ya que su objeto fué precisar las bases de un acuerdo entre ambas potencias.

Añade que el príncipe de Bismark y el conde de Saburof, representante del Czar, tienen el encargo de convenir sobre los detalles de los acuerdos adoptados en la conferencia.

El Cairo, 13.

El Cherif se opone á tomar la direccion de los negocios públicos, si los regimientos que se pronunciaron, produciendo la caída del Gobierno, no se alejan del Cairo, guardando los puntos que indique el Cherif.

Los coroneles de los cuerpos, temiendo que esto pueda dar lugar á un contramovimiento, se han negado rotundamente á las condiciones propuestas por el Cherif.

En vista de la necesidad de salir del actual estado de cosas, se asegura que los

notables del Cairo han resuelto pedir al Khedive que convoque inmediatamente una Asamblea de próceres, encargada de dar una Constitucion al país.

Noticias

El Correo atribuye al Sr. Cánovas los siguientes propósitos parlamentarios: «El Sr. Cánovas no oculta el plan que se propone seguir: discutir en el Congreso la cuestion electoral y la constitucional, aludiendo sobre esta última a los demócratas; y en cuanto al juramento, guardar reserva, si bien cree en su necesidad y conveniencia.»

Sobre la cuestion exterior es casi seguro que el Sr. Cánovas hablará tambien; y sobre este particular expresa con claridad su pensamiento, contrario á la conducta de imprudencia y temeridades en que han incurrido varios periódicos, incluso los conservadores; desea que mantengamos las más estrechas relaciones con todas las naciones, aunque teniendo aquella prevision del porvenir que deben tener todos los gobiernos, y se lamenta de la tirantez de relaciones á que se ha llegado, en cierta parte de la prensa, con Francia, cuestion que sigue con verdadero interes y que habria deseado se llevara por todos, por partidos, por periódicos y por gobiernos, con la mayor circunspeccion.

Lo que condena especialmente son los arranques de patrioteria y de provocacion, que bajo muchos puntos de vista estiman tan ridiculos como peligrosos.»

Anoche se recibieron en los centros oficiales los telegramas siguientes:

«Murcia, 12 (6-18 t.).»

El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

Se me presenta en este momento el jefe económico, manifestándome que se ha cometido un robo en el almacén donde tiene en depósito los sellos.

El robo, segun parece, es de consideracion. Inmediatamente que recibí la noticia me constituí en el lugar de la ocurrencia, donde he dejado al señor juez de primera instancia y al referido jefe económico instruyendo el correspondiente sumario.

Yo á mi vez tomo cuantas medidas creo oportunas para descubrir á los autores del hecho.

Cuenca, 12 (8 n.).»

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En los pueblos de Albalate de las Nogueras y Villarejo, del partido de Priego, se han presentado tres hombres armados, que han cometido algunos robos en las expresadas localidades. La guardia civil ha salido en persecucion de los malhechores.

Santofia, 12 8-30 n.).»

El alcalde al ministro de la Gobernacion:

La real familia sale en este momento en la Tornado para Santander.»

Es esperado en Alicante el señor Castelar.

Al ser conducidos anoche por una pareja de órden público á la cárcel de Villa cuatro sugetos, autores de varios robos y

conocidos por el nombre de *espáñistas*, lograron burlar la vigilancia de los guardias y se dieron á la fuga, sin que pudiera lograrse su captura.

El lunes próximo quedará abierto el abono en el teatro Real. Se recaudarán muchos miles de duros.

Las elecciones de senadores en Gerona dieron ayer el triunfo á los Sres. D. Francisco Puig, D. Tomás Roger y Vidal y don Pelayo de Campos, conservadores los dos primeros y ministerial el último.

En Lérida, donde tambien se verificó la eleccion de senadores, quedaron proclamados los Sres. D. Manuel María Alvarez, D. Ceferino Avelilla y D. Enrique de Ziburu, adictos los dos primeros y posibilista el último.

Segun despachos telegráficos, ayer se presentaron en Almeria siete naufragos del bergatin español *Mercedes*, que se fué á pique el dia 10 cerca del Cabo de Gata. Se ha salvado toda la tripulacion.

Ha fallecido en Vizcaya, despues de una larga enfermedad, la marquesa de Valdespina, esposa del general carlista del mismo título.

Ayer tarde se subastó en el ministerio de Fomento el ferro-carril que, partiendo de Salamanca, debe unirse con la linea de Beira-Alta en Portugal. Fué adjudicado á Mr. Henry Bering, con la rebaja de 100 pesetas por kilometro en la subvencion asignada.

Ayer llegó al puerto de Santander el vapor *Lafayette* procedente de Veracruz y escalas con 96 pasajeros y 728 bultos de mercancías, continuando su viaje á Saint Nazaire esta mañana.

El Sr. Correa no ha asistido ayer á su despacho en el ministerio de Ultramar, por habersele practicado una operacion en la garganta, por el doctor D. Federico Rubio.

Han sido presos y conducidos á la cárcel de Navalcarnero, los cinco presuntos autores del robo cometido dias pasados en la carretera de San Martin de Valdeiglesias, sorprendiendo á varios carreteros.

Los cinco son vecinos de Brunete, y segun parece, personas acomodadas. Con estos procedimientos, se explica su buena posicion.

Muy en breve saldrá de Biarritz para Ferrol el contralmirante Polo, para hacerse cargo de la escuela de instruccion y zarpas para Italia.

Segun *El Globo*, ayer dejó terminada el Sr. Sagasta la redaccion del mensaje. Falta, sin embargo, el párrafo referente á los proyectos económicos que desea anunciar el Ministerio, párrafo que quedará confeccionado hoy, para dar cuenta del documento integro en el consejo de ministros de esta noche.

Ha llegado á Madrid el señor obispo de Málaga.

Créese que el 19 del actual se reunirán las minorías progresistas-democráticas del

Senado y del Congreso, leyéndose en esa reunion las instrucciones que de Paris traerá el Sr. Figuerola.

Algunos amigos del Sr. Salmeron confían en que todavía podrá tomar asiento en el Congreso, pues esperan que en los distritos de Canarias haya obtenido, con un pequeño exceso, los votos que le faltaban para ser diputado por acumulacion.

Se ha mandado suspender la administracion de extrignina á los perros.

A 267 ascendia ayer, á las cinco de la tarde, el número de actas recibidas en la secretaria del Congreso.

Dos cabos robaron ayer nada ménos que un coche de alquiler, pero fueron detenidos á los pocos momentos, recuperando el vehiculo los agentes de la autoridad.

Hé aquí las palabras de *Le Soir*, sobre las que llamamos toda la atencion de nuestros lectores, pues en verdad son dignas de ello:

«Creíase hace ocho dias, dice, terminadas las negociaciones entre Paris y Madrid, respecto de los daños y perjuicios reclamados por el Gobierno español en favor de las víctimas de Saida; creíase decididamente en vias de amistoso arreglo este asunto. Parece, sin embargo, segun informes llegados de Madrid, que Mr. Barthélemy Saint-Hilaire ha vuelto á pretender de España—cuando ya parecia haber renunciado á esta pretension—indemnizaciones para los franceses que sufrieron daños en las insurrecciones de España y Cuba.

Esta pretension no es, seguramente, insostenible, y hemos sido de los primeros en apoyarla. Ya que el Gobierno español mostraba tanta prisa en sus reclamaciones; ya que, sobre todo, una porcion notable de la prensa madrileña andaba con tan pocos miramientos en sus excitaciones y exigencias, teníamos derecho á oponer á pretensiones formuladas así, otras no ménos justificadas.

Pero lo que hace dos meses convenia, lo que estaba conforme al estado de las cosas, habiéndose modificado la situacion, puede ofrecer inconvenientes graves. Nosotros necesitamos ahora, en cierta medida, del concurso del Gobierno español para llevar á término la represion de las tribus insurrectas en el Sud oranés.

Todos los esfuerzos del general Saussier serian infructuosos, si no obtuviere la facultad de perseguir las hordas de Si-Sliman ó de Bou-Amema hasta el territorio marroquí. Ahora bien: el sultan de Marruecos, colocado bajo la influencia directa de España, no podria otorgarnos tal privilegio si el Gabinete de Madrid se lo prohibiese en absoluto. Es, por lo tanto, prudente, oportuno y político no indisponearnos con el Gabinete de Madrid, sosteniendo pretensiones, muy fundadas sin duda, pero ciertamente intempestivas.

¿Invadiríamos el territorio marroquí á pesar de la oposicion del sultan, sostenido por España? Esto seria imprudente, cuando ménos. No queremos decir que el Gobierno español nos declarase en el acto la guerra, no. Pero nos atraeríamos su enemistad, que en un momento determinado podria ser un verdadero peligro.»

Lo que ha dado de sí el dia de hoy, con respecto á noticias, que merezca ser conocido, á continuacion va.

Varios telegramas, recibidos en los centros oficiales, participan que SS. MM. y A.A. continúan sin novedad en Comillas, á donde llegaron esta mañana de Santofia y Laredo, más tarde de lo que se habian propuesto, porque habiéndose detenido el rey en el último de dichos puntos, al embarcarse habia subido ya la marea, y hubo, para salir al mar, que hacer trasbordo desde la *Tornado* á la *Liyera*.

En ambas poblaciones han recibido sus majestades señaladísimas pruebas del respeto y entusiasta afecto de sus habitantes.

Otro telegrama del general Blanco recibido por Bilbao comunica que han sido elegidos senadores en la isla de su mando los señores contralmirante Rodriguez Arias y D. Manuel Fernandez Castro.

Segun nuestras noticias se concederá al ayuntamiento de Santander la autorizacion que ha solicitado para negociar un empréstito con destino á mejoras y embellecimiento de aquella capital, á la que probablemente volverán SS. MM. en el verano de 1882.

Los nombramientos de gobernadores que han dado lugar á la detencion en la publicidad oficial de los decretos correspondientes son, segun nuestros informes, los de Málaga, Cádiz y Coruña.

Hoy hemos oido elogiar el pensamiento de ceder uno de los arsenales, quizá el de la Carraca, á una empresa particular, fundándose en que aquellos atraviesan un periodo de decadencia por la situacion aflictiva del Tesoro público, ó porque el Estado no sirve para constructor. Esta última idea no sirve para constructor. Esta última idea en concepto de muchas personas es in cuestionable.

Tenemos motivos para creer que la resolucion se ha de pensar bastante y se ha de estudiar con detenimiento por el ministro de Marina.

Esta mañana ha regresado el gobernador de Madrid, conde de Xiquena, condecorado á su llegada con el ministro de la Guerra.

El consejo de ministros que debió verificarse ayer, se celebrará esta noche á las diez en la Presidencia.

Los ministros se ocuparán, si nuestros informes son verídicos, del mensaje redactado por el Sr. Sagasta, de los asuntos relacionados con la eleccion de Mesas en ambas Cámaras y de las diferentes negociaciones que tenemos pendientes con Francia.

Mañana saldrá del Ferrol para Lóndres la dotacion completa del aviso de guerra, recientemente contruido en Laglaterra, *Gravina*.

Esta tarde se ha hablado como de cosa posible y muy próxima de una combinacion de magistrados.

Tambien esa tarde se extrañaban algunos conservadores de las noticias que acerca del plan de conducta parlamentaria del Sr. Cánovas, se han comunicado á un apreciable colega de esta capital, y fundaban su extrañeza en que su jefe no es de los políticos que fácilmente dejan comprender sus intenciones ni manifiestas sus impresiones.

Sábese si, dicen, que hará una ruda oposicion á todos los actos del Gobierno actual, ayudado por el Sr. Romero Robledo porque así lo ha manifestado á cuantos amigos de alguna intimidad lo han visitado en las provincias del Norte, pero no se tienen detalles de las cuestiones que escogerá para su campaña parlamentaria sino por suposiciones mas ó menos aventuradas.

Del extranjero, los telegramas recibidos no ofrecen gran novedad. Lo más interesante que participan es:

Que la prensa inglesa se muestra muy preocupada sobre la cuestion de Egipto.

Que *El Times* en su edicion de esta tarde dice que para resolver la situacion actual el mejor medio sería utilizar la autoridad del Sultan de Turquía sobre el Egipto.

Al efecto, se procuraría que el Sultan quedase encargado de restablecer el órden y de obrar como obró cuando la destitucion del anterior Khedive Ismail.

Que la accion del Sultan estaria no obstante limitada á las circunstancias.

Que *el Times* propone, ademas, que por medio de la Puerta se obligue al Egipto á reducir y reorganizar el ejército indisciplinado, que se ha hecho dueño de la situacion.

Que dicho ejército deberia quedar limitado al contingente estrictamente necesario para guarnecer el territorio meridional del Egipto, ocupando los demas puntos fuerzas otomanas.

Y de Paris, que los despachos de Túnez dicen que la insurreccion continúa en el mismo estado.

Han fracasado cuantas gestiones se han hecho para conseguir la sumision de Hassam, el jefe de los rebeldes.

La Bolsa con escasas operaciones.

Bolsa.

DEL DIA 13 DE SETIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int., Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. id. al 6 por 100, Id. id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int., Id. id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 500 rs., Id. de 5 0 0 reales, Id. de Alazar á Santander, de 2.000 rs.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

LAS DOS FAVORITAS

POR

EMMANUEL GONZALÉS

TRADUCCION DE

CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

—Dios mio, señor, es una miseria para vos, pero cada uno... vive de su trabajo... No debeis ofenderos, si os reclamo la pequeña suma que me adeudais. —¿Cómo, bribon? —exclamó Tom Burdett alzando su brazo. —¿Te atreves á pedirme dinero por haber estado en tu mal-dita hosteria, en la que no he podido cerrar los ojos y á cuya puerta has tenido llamando media hora á mi valiente amigo sir Roberto Knolles, á quien has faltado como hubieras podido hacerlo á uno de tus iguales? De este modo has mostrado tu reconocimiento por la eleccion que he hecho de tu hosteria para descansar de las fatigas de un largo viaje, en vez de dirigirme al Sol de Aquitania, pues nadie me lo impedía, ¿no es verdad? —Ciertamente, señor, ciertamente; pero ya que os habeis dignado alojaros en ella, aquí debeis pagar. —Con algunos bofetones por tu insolencia.

El pobre hostelero retrocedió; pero impidiendo el paso á su terrible deudor. —El principe de Gales me espera, —repuso Burdett, —y no tengo tiempo para detenerme á pagarte; pero ten paciencia, que

si hago buena caza, te traeré esta noche algunas piezas de ella. —Pero si al ménos me dejaseis alguna prenda como seguridad... —insistió con voz suplicante.

—¡Ah! ¿Dudarás de la palabra del capitán Burdett, miserable avaro? —¡Oh! no, vuestra palabra no me inspira ninguna duda; pero... una garantia... esto no tiene nada de ofensivo; anteaer mismo dos jóvenes cazadores se hospedaron aquí, y como no tenían un solo céntimo para pagar su gasto, pues se habian escapado de la casa paterna, me dejaron un perro de caza, que no tiene igual por su agilidad, y un magnífico halcon. —¡Y no has tenido vergüenza de obrar de ese modo con esos pobres muchachos! —exclamó Tom Burdett que habia escuchado atentamente aquel relato. —Pero les devolveré ambas cosas cuando me hayan pagado. Soy un hombre honrado, señor; solamente una prenda cualquiera, y esto me tranquiliza. Si dejais vuestro caballo en mi caballería, esta confianza me hará esperar pacientemente vuestra vuelta.

—No; tú te burlas, lobo voraz; es imposible tengas en tu poder los dos animales que has mencionado. —Y lo juro por San Jorge, capitán. —Solo viéndolos podria creerlo. —Los vereis, ya que sois tan incrédulo como Santo Tomás; —y entró precipitadamente en la sala baja. Tom Burdett estuvo cerca de aprovecharse de la entrada del hostelero para lanzar su caballo al galope; pero despues que hubo reflexionado, prefirió esperar.

Un momento despues reapareció apresurado, temiendo que su deudor habiese desaparecido; pero respiró libremente al verlo en el mismo sitio que le habia dejado. El buen hombre llevaba sobre su puño derecho un soberbio halcon, cuyo encofrado pico le inquietaba visiblemente, y de cuyas patas pendian pequeñas campanillas de plata. Con la otra mano sostenia la cadena de un lebrél admirable, cuya piel era gris perla. —¿Qué decis de este halcon, señor? ¿No es una excelente prenda? —Sí; pero en caso de que su dueño no lo recoja, ese precioso animal no te servirá para nada, á ménos que no pienses mandarlo asar para servirle á tus huéspedes. —No, sacaré mejor partido; nuestra alta y poderosa señora la princesa de Gales, á quien no se le reprocha otro defecto que su pasion por la caza al vuelo, me pagaría á precio de oro este bello animal. —¡Oh! Es digno de una princesa, —dijo Burdett contemplándole con viva atencion; —pero veámos si está bien amaestrado y responde al llamamiento. Al mismo tiempo lanzó un agudo silbido, y el halcon se lanzó desde el puño del hostelero al hombro del capitán. —¡Ah! es de muy buena casta. —Ya veis, señor, como no os habia mentado, —dijo el hostelero acariciando al lebrél, que comenzó á gruñir pugnando por desasirse de la cadena para aproximarse á Tom-Burdett y hacerle fiestas. —No, ciertamente; este perro de caza me parece demasiado bravo para tenerle perezosamente acurrucado en el rincón de la caballería de una detestable hosteria.

—Sin embargo; estos dos animales permanecerán en ella hasta que sus dueños vengan á recogerlos y pagarme su deuda. Tom Burdett sonrió: —Si no llevas cuidado, el dia menos pensado te jugará este lebrél una mala pasada? —¿Sabes el nombre que le daba su dueño? —El de Rolando, —contestó el hostelero. —Pues bien, Rolando; si quieres hacer hoy un poco de ejercicio, deja á ese bribon y vente conmigo, —exclamó el capitán dando un violento puñetazo en la mano del hostelero, con la que sostenia la cadena del perro. El buen hombre lanzó un grito de sorpresa y de dolor, saltando la cadena; pero perdiendo del todo su valor, se colocó delante del caballo diciendo: —¡Por vida de Dios, que me la pagareis capitán!

—No te pagaré nada; llevándome en cambio el halcon y el perro para que me acompañe á la caza; entretanto, déjame libre el paso. —Jamás, —exclamó el hostelero rechinando los dientes. —Tanto peor para tí, —replicó el desollador, —y levantó el puño de nuevo con ademán terrible sobre el pobre diablo. —Sus, Rolando, —exclamó, —sus, á la garganta del bribon, y hazle morder el polvo. El perro no perdió tan buena ocasion de probar á su nuevo dueño sus buenas cualidades, lanzándose con tal furor sobre el hostelero, que le dejó caer en medio del arroyo. —Piedad, piedad, —gritó el buen hombre

con voz ronca, pues sentia los colmillos del lebrél rozar su piel, creyendo era llegada su última hora; —te permito marcharte, Rolando; lleváosle con dos mil demonios, capitán.

El feroz y codicioso breton, reia con todas sus fuerzas, al ver al hostelero luchando con su formidable adversario; pero temiendo llegase la broma demasiado lejos, llamó á Rolando y le hizo soltar su presa. Partiendo á galope, seguido del lebrél, y con el halcon sobre su hombro, al partir gritó á modo de despedida: —Si llevo conmigo estos pobres animales, es porque tú lo has querido, pongo al cielo por testigo: sin mí, tal vez ese perro te hubiese devorado, así es que quiero que me recuerdes, para cuando vuelva á tu hosteria, —¡Oh! si, ya me acordaré, —refunfuñó apresurándose á entrar en su casa el pobre diablo, para evitar las burlas de sus vecinos, —y que Satanás me guarde un sitio en el infierno, si no doy una queja á monseñor el principe de Gales contra el maldito capitán.

La ciudad habia vuelto á su calma ordinaria, reconcentrándose todo el ruido en el gran patio del convento de San Andrés: de todas partes llegaban los caballeros invitados á la cacería á los que sir Roberto Knolles anunció la vuelta del capitán inglés. Los más renombrados eran sir Jhon Chades, que unia á fuerza prodigiosa y resolucion fria é indomable, la cortés generosidad de un cumplido caballero y la inteligencia de un general consumado. Sir

(Continuará).

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO.  
 REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos: Cromos de todas clases, facturas, memos, tarjetas, esquelas de defunción, de bodas, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos, talonarios, en general, todos los trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS  
 REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan ligeros como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de B. Juan Pardo; Burgos, palanquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Orotava, Aulica, 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Gaba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 39, farmacia; Alcañete, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Blandido perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades.

Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 87. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5. Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS; pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otra con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle francaise.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 6.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódico es de 4 rs. libra, de dicha fabrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL.